

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 10.805

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dícese que el gobierno practica activas gestiones cerca del de Francia para que sean internados los emigrados revolucionarios que residen en las inmediaciones de la frontera.

—Continúa siendo grave el estado del señor duque de la Torre, pues ha sufrido algún retroceso en las últimas cuarenta y ocho horas la mejoría iniciada hace una semana.

Contribuye á la gravedad del desarrollo y manifestaciones de los antrax, lo que naturalmente aumenta la excitación nerviosa del enfermo.

—El estado del señor Vico era anoche bastante tranquilizador, á pesar de no haber desaparecido la gravedad que ofrecía.

La excitación nerviosa ha cesado, y los médicos abrigan esperanzas de salvación.

El doctor Simarro se ha hecho cargo del enfermo para continuar el plan curativo adoptado, y que tan buenos resultados está dando.

Mucho celebraríamos que la ciencia consiguiera salir vencedora en la lucha, devolviendo la salud al eminente artista.

—Cartas recibidas de Jaba no dan importancia á los conatos de conspiración que se dicen descubiertos en aquellas cercanías.

—Parece que el señor Castelar ha telegrafiado á algunos de sus amigos en Valencia manifestando que por ahora no piensa ir á aquella ciudad, como se creía; pero que sí le hará dentro de poco tiempo.

—Ante la sección tercera de la Audiencia de Madrid se verá el día 20, en juicio oral y público, la causa formada contra los autores de la allocución escolar publicada el año anterior con motivo de los sucesos universitarios.

Los procesados, que son diez, serán defendidos por los señores Martos, Romero Girón, Carvajal, Morayta y Mathet.

Por el ministerio público sostendrá la acusación el abogado fiscal don Luis Molero.

—Confirmando anteriores indicaciones, dice *El Eco de San Sebastian* que la sociedad «Forges et Chantiers» y el sindicato de banqueros de París van á constituir oficialmente una sociedad puramente española, con residencia en Madrid y en Pasajes, dedicada á construcciones navales, comerciales y de guerra, empleándose en ellas únicamente el hierro y el acero, contándose ya con la seguridad de que la bahía de Pasajes, en un sitio próximo al antiguo as-

tillero de San Juan, ofrece todas las condiciones necesarias para el establecimiento del que se proyecta.

Añade el colega que tal vez se presente dicha sociedad al concurso abierto por el gobierno español para la construcción de dos torpederos, á los cuales se podría poner la quilla para principios de año. Entre tanto, triste es decirlo, pero ninguno de los vapores mercantes, sin contar bastantes buques de guerra, que forman hoy la flota nacional, ha sido construido en España.

—El sábado se verificó el entierro del cadáver de don Mariano Brezmes, obispo de Astorga, al cual asistió el arzobispo de Valladolid. Este virtuoso prelado tenía mas de 80 años, y era natural de Merne (León). Había ocupado la silla de Guadix. En los establecimientos de Beneficencia de la provincia y en los antiguos conventos de su diócesis deja memorias dignas de perpétuo recuerdo.

—En algunos pueblos de la provincia de Granada reina grande alarma, motivada por el temor de que el *Bisco del Borge* y Melgares se internen en esta provincia huyendo de la persecución de que son objeto en la de Málaga.

—Ayer se inauguraría oficialmente el nuevo pueblo de Ventas de Zafarraya, reconstruido por el padre Terán, representante de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, establecida en la Habana.

El pueblo se llamará en lo sucesivo Nueva Habana.

—Insisten los fusionistas en que las Cortes actuales no volverán á reunirse. Nos parece harto aventurada la afirmación, y es seguro que el tiempo se encargará de demostrarlo.

—Los padres Trepenses están haciendo en las campañas próximas á Roma verdaderas maravillas: en aquellos malsanos lugares abandonados largo tiempo, florecen hoy viñas, árboles frutales y eucaliptos, haciendo saltar con dinamita rocas y capas de lava que esterilizaban toda aquella zona.

—La fragata *Blanca*, que continúa alistándose en el arsenal de Cartagena para emprender un viaje de circunnavegación, estará lista para navegar en la segunda quincena de Diciembre.

—Dicen de Barcelona que se halla terminado el sumario de la causa que se incoó en el juzgado de instrucción de San Beltrán con motivo del crimen de la calle de Moncada, de que fué víctima el cobrador del Banco de España, Azumar. Dicha causa contiene 7.500 folios y once piezas separadas, hallándose procesados tres sujetos detenidos en las cárceles nacionales de aquella capital.

—*El Correo* publica los siguientes telegramas:

«Oribuela 14 (2,20 tarde).—Gravísimo conflicto. Ausente el alcalde, y no estando nombrados los tenientes, dos

concejales se han encargado de la jurisdicción. La guardia municipal no sabe á quien obedecer, pues las órdenes son contradictorias.»

«Oribuela 15 (11,10 mañana).—Continúa conflicto municipal; funcionan ambos alcaldes. Concejales conservadores, mitad reconocen un alcalde, mitad otro. La correspondencia oficial la reclaman ambos. Gran lío.»

—Dice un periódico francés que el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid trae el encargo de reanudar las negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio con las Antillas españolas.

—Dice un periódico de Ronda que la empresa concesionaria del ferro-carril de Jerez á Algeciras, trata de cambiar el trazado por otro desde Algeciras á Cádiz por la costa.

—Desde el naufragio del vapor *Sidón* en la costa de Galicia, era de ver cómo llegaban desde remotos pueblos y caseríos mujeres y hombres atraídos por el afán de arrebatar al mar los fardos de telas y demás mercancías que constituyeron el cargamento de aquel buque, hasta que uno de estos días ocurrió una desgracia. Por coger un fardo, se lanzaron unas veinte personas; vino una ola y perecieron cuatro infelices. Su muerte pasó desapercibida entre la multitud que poblabá la playa, y la codicia movió á los demás á proseguir la faena, creyéndose que haya ocurrido además alguna otra desgracia.

Entre tanto, según escriben á *La Vos de Galicia*, ni las autoridades, ni los carabineros han brillado por su diligencia, verificándose compras y otros negocios sin oposición alguna. Los curas de aquellas parroquias predicaban contra la retención de esos géneros y aun amenazaban con no dar la absolución á sus poseedores; pero se cree que sin resultado.

—Según leemos en *El Porvenir Vascongado*, el señor Vicuña, director general de Rentas, ha enviado para socorro de los coléricos del distrito minero de Vizcaya 10.000 pesetas, que para tal fin ha obtenido de las cantidades remitidas por los españoles de América para las víctimas del cólera. El señor Vicuña ha ofrecido también ir allá si se considera por sus paisanos necesaria allí su presencia.

—*Le Temps* publica un telegrama que le dirige su corresponsal en Madrid, asegurando que el gobierno de los Estados Unidos ha recomendado á los gabinetes de Madrid y de Berlín las misiones protestantes que se hallan establecidas en las más importantes islas de los archipiélagos de las Orolinas y de las Palaos.

—El parte facultativo de las nueve de la mañana, referente al estado del señor duque de la Torre, dice así:

«El señor duque de la Torre continúa en el mismo estado aunque ha pasado la noche con mucha intranquilidad.—Doctor Cruz.»

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias se encuentra el ilustre enfermo con accesos nerviosos que mantienen el estado de intranquilidad á que se refiere el parte que dejamos transcrito.

—De una carta que dirigen desde Valencia á *La Epoca*, tomamos los siguientes párrafos:

«La algarada estudiantil ha sido unánimemente condenada por la prensa y la opinión, y no han producido efecto ciertas excitaciones para reproducir incidentes desagradables, y de todo punto injustificados.»

Esos escolares, tan celosos de su libertad y de los derechos de la Universidad, que nadie desconoce, no sabemos como apreciarán la conducta del gobierno italiano que, en un artículo del nuevo reglamento universitario, disuelve todos los círculos y asociaciones de estudiantes, no consintiendo que como tales, se sirvan del nombre de la Universidad para móviles políticos.

Los padres de familia han aprobado el acuerdo, pero no han faltado, como en otros países, algunos profesores que, para halagar el amor propio y las preocupaciones de sus discípulos, han censurado duramente al ministro, que está decidido á que la Universidad no se convierta en un club político.»

—Se encuentran ya en París de regreso de su viaje á Bélgica, los duques de Fernán-Núñez.

—La supuesta agitación carlista inquietada al parecer á los periódicos de la fisión.

Los conservadores, en el entretanto, se muestran tranquilos, seguros como están de que los carlistas solo se animan cuando la demagogia impera.

—Dicen de Alcazar de San Juan (Ciudad Real) que aquel ayuntamiento ha cometido la arbitrariedad de dejar cesantes á los serenos de la villa, sin duda por economías. El hecho ya en sí era deplorable, pero resalta más la injusticia de la medida si se tiene en cuenta que durante la epidemia que asigió á dicha población los expresados serenos hicieron un servicio de noche, y por el día desinfectaban las casas de los atacados y hacían cuantos servicios les ordenaban las autoridades. Pues como premio y gratificación á esos extraordinarios servicios (por los que recibían seis reales) se les da la cesantía, y ven, para mayor ofensa, que se paga por el municipio á los hombres que les han sustituido á razón de diez y seis y veinte reales diarios de sueldo.

—*El Mediodía*, de Málaga, dice que por el ministerio de Hacienda ó por al-

guna dirección del ramo se ha enviado á aquella administración provincial una denuncia gravísima contra dicha oficina, firmada aquella con el nombre de uno de los funcionarios que allí prestan sus servicios.

Interrogado, según parece, el empleado á que se alude, ha manifestado que ni el escrito, ni la letra, ni la firma que lo autorizan son suyas, por lo cual, y teniéndose indicios de quién pueda ser el autor del anónimo, se ha pasado el documento al juzgado de instrucción respectivo para que incoe las diligencias que procedan en averiguación del autor del anónimo.

Dícese que del reconocimiento de letra hecho por peritos se ha venido en conocimiento de la persona que ha escrito el expresado documento.

Como está *sub judice*, el indicado periódico no da detalles acerca de este grave asunto.

—En los círculos políticos continúa dándose preferencia á la cuestión de la guerra entre serbios y búlgaros, aunque muchos se inclinan á creer que por fortuna no llegará á generalizarse por temor á los gravísimos conflictos que trae aparejados; si bien estos mismos no ven hoy cual sea el modo mejor y el momento oportuno de mediar, y obligar á búlgaros y serbios á que cesen en sus hostilidades.

—La crisis francesa es también motivo de apreciaciones y consideraciones muy encontradas, inclinándose los más á creer posible que los ministros franceses lleguen á ponerse de acuerdo respecto á los términos de la amnistía, teniendo en cuenta que los que la desean con el presidente Grevy más amplia, solo disienten de los demás en la conveniencia de que así sea, como medio el más poderoso de agrupar en derredor del gobierno en la Cámara francesa el mayor número de fuerzas republicanas ligadas por comunes intereses y mutuos compromisos para contrarrestar los planes de las extremas de la Cámara, interesadas en poner dificultades á todo gobierno regular.

—Más grave que la invasión misma del territorio búlgaro por las tropas serbias, con serlo tanto, es la circunstancia de pertenecer Bulgaria al imperio otomano, aunque la soberanía del sultán sea más nominal que efectiva.

Todo se espera de la actitud de Turquía. Si interviene en defensa de su propio territorio, la guerra es general; si no interviene, las potencias harán entrar en razón al audaz soberano de Servia, si, como las apariencias indican, no quieren hoy por hoy la guerra.

—Las Palmas (Gran Canaria) 15.—Por el cable de la Compañía Nacional Española:

«Con toda felicidad los buzos están

— 264 —

serge. Le inspeccioné, seguí el rastro de la sangre y aún seguí mirando al suelo, cuando en la calle de Saint-Honoré un transeunte me dijo qué buscaba. «El retrato de mi querida», exclamé y seguí adelante.

—Vamos al grano.

—En la calle de Saint-Honoré, como calle de tanto tránsito, la sangre estaba borrada, diríjeme al río.

—¿Por dónde?

—Por la calle del oratorio de monseñor.

Gonzaga y los suyos cambiaron una mirada de inteligencia.

—Os hablo como á mi confesor... las huellas comenzaban de nuevo en la calle del oratorio: las seguí hasta la orilla del río: allí... nada, pero unos marineros que estaban hablando decían: «Eran tres y el herido parecía un gallardo joven.» «Amigos, pregunté: ¿Habeis visto arrojar esta mañana un cadáver al río? no temáis, no soy de la policía, soy un servidor fiel que anda buscando á su amo que no parece.»

— 265 —

«Entonces encomendádele á Dios me dijeron.» «¿Cómo estaba vestido?» «Con careta negra, y un traje de raso blanco.»

A estas palabras siguió un murmullo de aprobación y los rostros de Gonzaga y sus amigos manifestaron verdadera satisfacción.

—Pues ahora viene lo mejor; repuso Passepoil animado por el éxito de su cuento: dejó la orilla del río, me dirijo al Louvre, paso junto á las Tullerías... yo llevaba mi idea; llego al puente de Saint-Cloud.

—¡Ahl sí, las rejas, las rejas.

—¿Y qué has hallado?

Passepoil sacó de entre su jupon nada menos que la chnpa de raso blanco de Legardiere que había recogido al visitar su propia morada, sin que su compañero Ocardarse se apercebiera de ello. Tendió esta prenda ensangrentada que empapó luego en agua en el figon y el príncipe retrocedió con horror, así como los demás caballeros que reconocieron en ella un despojo de Legardiere.

— 268 —

—Procedamos por órden: Al dejar á mi querido camarada, me dije: Ocardasse, tesoro mio, reflexiona un poco dónde se encuentran los malhechores; en la taberna: me diriji, pues, á una que hay allá abajo hacia la calle de Santo Tomás: á cosa de las dos, dos hombres mal encorados dejaron la taberna. Ya parecieran dije yo... los seguí, los conocí como á mi padre y á mi madre; los he traído detrás de Saint-Germain y... yo ofrezco que no volverán á defender á nadie!

—¿Los habeis puesto fuera de combate?

Ocardasse se plantó, marcó dos estocadas á fondo, y dijo con orgullo:

—No eran mas que dos: he tenido otras veces que habérmelas con muchos más, y he salido airoso!

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

— 261 —

—Mucho mejor que eso; tendremos una boda.

El jorobado se estremeció y añadió con gran regocijo:

—¡Una boda! ¡una boda!

—Un desposorio en toda regla.

—¿Y quién se casa? ¿quién se casa?

El jorobado no respiraba. En el instante en que Gonzaga iba á responder, se presentó Payrolles exclamando:

—Ya están aquí, ya están aquí nuestros hombres.

Ocardasse y Passepoil le seguían con esa espresión satisfecha que revela á los hombres importantes.

—Aún no hemos casado, dijo el príncipe al jorobado, dejadme pero no os alejéis.

—Espero las órdenes de monseñor, repuso el jorobado dirigiéndose á su nicho...

Cuando penetró en él y cerró la puerta, exclamó desesperado:

—¡Un matrimonio! ¡Un escándalo!

«Pero á qué conduce? ¿Qué se propo-

extrayendo los caudales que conducía el vapor Alfonso XII, que naufragó en el bajo de Gando.

En breve se hará nuevamente carta go de la subsecretaría de Gobernación el señor Cadorriga, con lo cual no son pocos los que se han equivocado.

Pues creían, que no volvía. —El cadáver del marqués de la Torre-cilla, llegará á Madrid el miércoles ó jueves próximos.

En el mismo tren vendrá desde París hasta San Sebastián su hermano político el duque del Infantado, quien se detendrá allí para recoger á su señora y regresar juntos á Madrid.

La Gaceta publica el 16 entre otras disposiciones, un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que desde 1.º de Enero de 1886 se lleve por la Dirección del ramo un registro de actas de última voluntad.

El ministro de la Gobernación llevará el viernes á la firma del rey un decreto reorganizando el personal de los establecimientos penales, para que tenga debido efecto y cumplimiento el de 6 del actual que establece las zonas penitenciarias. Al propio tiempo se propone la reforma del servicio de la dirección tal como talleres, etc., etc.

Los telegramas recibidos de París confirman el rumor circulado en aquella capital sobre cesación surgida en el gobierno con motivo de la proposición de Clovis Hugues, solicitando amnistía.

La declaración que leerá hoy en las Cámaras francesas M. Brisson, contiene, según dice *El Imparcial*, los siguientes puntos:

La parte principal se refiere á la Hacienda, que, en su presentación de cuenta, acusa una situación poco halagüeña. Se opone á la evacuación del Tonkin y de Madagascar, proponiéndose acabar en la primavera próxima la pacificación del Delta del Anan y crear milicias coloniales.

No habla nada de la separación de la iglesia y del Estado, prometiendo aplicar el Concordato en el sentido más estricto.

Exige á los funcionarios del Estado la lealtad más fiel á las instituciones, insinuando que serán separados todos los que falten á ella.

Declara, por último, que el Parlamento puede ocuparse al principio de la legislatura en acometer y discutir todas las reformas administrativas que el país necesita.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 16 de Noviembre de 1885. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: La insistencia de los fusionistas en asegurar que el señor Cánovas no llegará á la apertura de las cámaras como presidente del consejo de ministros, ha sido causa para que en algún círculo háyanse extendido hoy rumores de crisis, ligados con la noticia de que ha llegado el fallo dictado, como mediador, por el Santo Padre, fallo que parece se hará público en breve término.

Hace tiempo que los amigos del señor Sagasta decían que la vida política del presidente del Consejo de ministros no duraría más allá del día en que quedara

solucionado el asunto de las Carolinas, y si es cierto que esto puede ya darse por terminado, natural parece la exhibición de los rumores de crisis; pero los adictos guardan reserva respecto á las negociaciones con Alemania, y á la vez aseguran que el gabinete irá á las cámaras tal cual se halla constituido, dispuesto á defender su conducta durante el interregno. Es indudable, pues, que alguno de los dos partidos vive de ilusiones, y no está la atmósfera tan despejada que pueda predecirse con fundamento quién tiene mayores probabilidades de verlas realizadas.

También sale nuevamente á plaza el nombre del señor Conde de Toreno, para decir de él que no ve con gusto se le suplante en el alto sitio del Congreso por el señor Romero Robledo; pero esto parece huelga después de haber manifestado el conde hallarse dispuesto á prestar su incondicional apoyo al actual gabinete, y á acudir con sus amigos á votar para la presidencia de la cámara popular al ex ministro de la gobernación.

Ayer estuvo en el Real Sitio el gefe del gabinete, para dar cuenta al monarca de los asuntos de mayor interés lo mismo interiores que del extranjero, y seguirán los demás ministros llevándolos al despacho en los días sucesivos hasta el 28, fecha que se fija para el regreso del rey á esta, probablemente para no volver por ahora al Pardo, pues adelante mucho en su restablecimiento y se cree será ya inútil su estancia en aquel punto.

Es muy obsequiado el señor Pidal en su viaje por la provincia de Valencia para visitar las obras del ferrocarril de Utiel, proponiéndose también inaugurar las de dragado de la ciudad del Turia.

El duque de la Torre ha sufrido retroceso en su enfermedad, padeciendo ataques nerviosos que le tienen en un estado intranquilo, volviendo á inspirar serios cuidados y temores á sus deudos y amigos.

Vico, por el contrario, mejora visiblemente, y aunque aún no pueda decirse que ha desaparecido la gravedad, se confía en que la ciencia podrá sacar adelante al eminente artista.

Según un telegrama recibido de Canarias, ha sido elegido senador por aquellas islas al general Cassola.

Témese en Francia se haga inevitable la crisis por la diversidad de opiniones entre los ministros respecto á la amnistía, pues unos la quieren pronta y amplia, y otros opinan se deben conceder indultos parciales.

La cuestión de Oriente se complica y entrafía gravedad suma: Grecia parece se ha aliado con Servia, y Turquía se dice está dispuesta á rechazar por la fuerza á las tropas del rey Milano que invadieron la Bulgaria. ¿Llegará á trastornarse el equilibrio europeo por no estar conformes Rusia é Inglaterra? Allá veremos. — *El correspondiente.*

### Gacetillas.

— **Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por hurto, contra Raimundo Suarez Giral. Están encargados de la

defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores don Felipe Cardiel y don Leon Oraspo.

— **Lluvias.**—Iniciadas anteayer, continuaron por la noche hasta la madrugada, en que el agua cayó á torrentes. Ayer, y con la misma abundancia, no dejaron las nubes de enviarnos el precioso rocío, cuya necesidad se dejaba ya sentir en nuestros campos.

— **El vigía.**—El cielo oscurecen nubes, —pero el agrícola año—con tales oscuridades—se va poniendo muy claro.

— **Sorteo.**—Verificado el de las localidades para la función que el próximo domingo dará *La Juventud Cordobesa* en el Teatro Principal, los señores socios podrán recoger sus acciones en la papelería *La Novedad*, Liceo número 35.

— **Para otro día.**—La subasta de los derechos de consumos de esta capital, que debía celebrarse simultáneamente en Córdoba y Madrid, anunciada para anteayer, quedó sin efecto en ambos puntos por falta de postores.

— **Bien hecho.**—Anteanoche fué detenido por la guardia municipal de la Piedra Escrita, un hombre embriagado que blasfemaba á grandes voces, produciendo un soberbio escándalo. Es el mejor modo de evitar en parte el hábito de la blasfemia en cierta clase de gentes.

— **Sesión.**—En la que celebró el sábado la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, leyó el digno presidente señor Pavón unos correctos apuntes biográficos del fundador señor Arjons, y el nuevo académico señor Ramirez Arallano, unas fábulas del señor Almendros, poeta de Jaén.

— **El espejo de vestir.**—Su ancha luna veneciana—con la luz del sol fulgura—cuando llega la mañana, —y él retrata su hermosura,—su hermosura soberana.—Como el límpido cristal—del arroyo transparente,—refleja el cielo ideal—á tu busto escultural,—copia el espejo fulgente.—El es tu mayor consuelo—en esas horas tranquilas—en que con profundo anhelo—en tus hermosas pupilas—viene á reflejarse el cielo.—Con él consultas callada—todo lo que te precisa—para ser más admirada,—el pliegue de una sonrisa—y el fulgor de una mirada.—El fingido sentimiento—y la plácida alegría—que proporciona el contento;—la dulce melancolía—que tiene en el alma asiento.—Todo consultado es—por tí, niña, ante el espejo,—donde á diario te ves,—de tu hermosura el reflejo,—de la cabeza á los pies.—Muchas veces he pensado—al contemplar tus hechizos,—que me tienen admirado,—si el espejo habrá copiado—fidelmente tus blondos rizos.—Porque no es adulación,—que de mí se halla muy lejos,—pero pienso con razón—que esos tus cabellos són—del claro sol los reflejos.—Y cuando por la alta loma—en nubes de rosciler—el sol espléndido anoma,—sus rayos van á caer—en tu cuello de paloma.—Alguna vez has llorado—si al estrenar un vestido—el espejo te has mirado,—y el verso reproducido—al traje no te ha gustado.—Y otra vez, al consultar—al adorno de unas flores,—te has puesto, niña, á llorar,—pensando que tus amores—como ellas han de acabar.—Y antes de irte hacía el salón—dó por reina te darán—todos los de la reunión,—has pensado ¿qué dirán?—¿tendrá mi espejo razón?—A

darte voy un consejo,—aunque tema molestarte,—pero á tu criterio dejas—si siempre debes fiarte—de la luna de tu espejo.

— **Edicto.**—Después de esta sección damos cabida á uno de la Alcaldía, referente á la sustitución de la expedición de cédulas para el orden de preferencia respecto al degüello de cerdos, por un sorteo que designará aquel con que se haya de verificar.

— **Vista.**—Mañana tendrá lugar en juicio oral y público en esta Audiencia, y ante la sección primera, la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones contra Juan Rodríguez Luque. Será abogado defensor el señor don Miguel Pozano, y procurador don Antonio Caballero.

— **Cuestión diaria.**—El que quiera pasar un rato delicioso no tiene mas que situarse en la calle de Estrados, donde el paso de toda clase de vehiculos es continuo, y no tardará en presenciar atascos entre los que caminan en opuestas direcciones, con su acompañamiento de interacciones castellanas, quejas de los vecinos, que van destrozadas sus puertas y mostrarios, y otros sucesos, que hacen necesaria la presencia continua de un dependiente de la autoridad que haga observar lo oportunamente dispuesto respecto al particular.

— **Depósitos.**—Habiendo cesado las causas que motivaron la próroga de la prohibición relativa á los depósitos de cadáveres en las casas mortuorias, se han dado las órdenes oportunas para que se permitan aquellos en la forma y con arreglo á lo establecido en épocas normales.

— **Subasta.**—El día 30 se subastan en el juzgado de Baena dos hazas, sitio de la Cabeza de Ravé, término de Luque, una por el tipo de 1.125 pesetas y otra de 900.

— **Efemérides.**—Hoy.—1058.—Consagración de la primitiva catedral de Barcelona.—1096.—Don Pedro de Aragón vence en Huesca á cuatro reyes moros, á quienes dió muerte por su mano.—1362.—Testamento de don Pedro I de Castilla.

— **Confirmación.**—La ha obtenido la noticia que há pocos días anticipamos, referente á haber sido levantada la suspensión gubernativa que pesaba sobre nuestro excelente amigo el diputado provincial por el distrito de Montoro señor don Antonio Quintana y Alcalá. Al efecto la Gaceta del 15 publica una real orden del ministerio de la Gobernación, fechada el 9 del corriente, por la que dicho centro se conforma con el dictamen emitido por la Sección de Gobernación del Consejo de Estado, teniendo en cuenta el recurso de alzada de nuestro amigo, considerando que para decretar la suspensión no se observaron todos los requisitos establecidos en la ley, y que el cargo de Inspector de la Casa de Maternidad lo desempeñó en fecha posterior á la que se contrae el expediente que sirvió de fundamento á la real orden, opinando por tanto proceda alzar referida suspensión. Le repetimos la más cordial enhorabuena.

— **Discusión.**—En la última sesión de la Academia de Ciencias de esta capital se sostuvo una animada discusión acerca de la historia de Córdoba durante la dominación de los árabes.

— **Bien venidos.**—Los Sres. Don José Ferrera, director del acreditado pe-

riódico político *El Correo*, don Carlos Rodríguez Batista, diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz, y don Benito Rodríguez Batista, pasaron ayer por esta con dirección á *Mezquitilla*, magnífica posesión que posee nuestro ilustrado amigo el señor don Sebastian Rejano, en la sierra, para reunirse con los señores Zugasti, Primo de Rivera y otros amigos, con objeto de pasar unos días en el campo. Esperamos que los viajeros lleven gratos recuerdos de nuestra sierra.

— **Local.**—No habiéndose encontrado un conveniente para la escuela Normal de Maestras de esta capital, por iniciativa de la ilustrada señora Directora se ha prestado oportunamente el señor Conde y Luque, presidente de la Diputación provincial, á que se lleven á efecto las obras, que empezarán hoy, en el antiguo local de la calle de San Roque, para las que libró ayer dos mil pesetas. Es oportuna y aun indispensable esta determinación.

— **Gracias.**—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital acordó anteaño, che dar las más expresivas gracias al señor don Pablo Garcia y Fernandez, por el tomo, que ha remitido á la corporación, de la importante obra que ha traducido recientemente, titulada *«Higiene y saneamiento de las poblaciones.»*

— **Nombramiento.**—Lo ha obtenido de oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia, don Joaquín Clinchilla, que venía sirviendo en la misma clase en la Administración de la de Murcia.

— **Intervención.**—Parece que la que ha tenido en el templo para la iglesia de Santa Marina el entendido artista señor Romero Barros, ha sido solo dar el dictamen que se le pidió acerca del dibujo, respecto al que hizo las observaciones que juzgó oportunas.

— **Quejas.**—En la inspección de orden público se presentó ayer una mujer, vecina de la calle Cardenal Gonzalez, lamentándose de los malos tratos de que habia sido objeto por parte de un hombre, que le dió anteaño varios golpes con un paraguas.

— **¿En qué quedamos?**—En un cuarteron (sistema antiguo) de tabaco picado, procedente de la fábrica de Santander, se encontró ayer un antiguo fumador, nada más que dos hojas de parras enteras y verdaderas. Los fumadores de Córdoba, á juzgar por los cuerpos extraños que se encuentran en cada envoltorio, son los más desgraciados de cuantos saborean la aromática planta.

— **Concesión.**—Se le ha hecho de la propiedad del casbalo que monta de reglamento, al profesor médico de la Remonta de esta capital señor don Eduardo Aristoy.

— **Denuncia.**—A propósito del abandono en que se encuentra el barrio del Espíritu Santo, estramuros de esta capital, hemos recibido una carta de un estimado amigo, en la que trata de los puntos que copiamos á continuación. Dice así: «Estimaré á usted se sirva denunciar á quien corresponda el estado de completo abandono en que está este barrio por parte de la autoridad. El municipal jamás se vé por estos sitios; no pasa de la puerta del Puente. Los muchachos campando por sus respetos y molestando á todo el mundo. Es raro el día en que no se arma una

— 262 — pone con esa horrible profanación? ¡Ah! la idea se me escapa... el tiempo corre, y apoyaba su frente entre sus manos crispadas.

— ¡Oh! que él quiera ó no, juro por Dios que asistiré á esa cena!

— ¡Y bien, qué hay, qué ocurre? escuchaban nuestros cortesanos curiosos.

Cuanto se refería á Lagardiere, tenía además para ellos interés personal.

— Estos valientes no quieren hablar más que á monseñor.

Cocardasse y Passepoil, repuestos con las horas que habían dormido en el figón, se dirigieron al príncipe, haciéndole un saludo grotesco.

— ¡Vamos, habla, habla!

— Tú primero, esclamó el normando con cortesía.

— Nunca, primero tú, respondió el gascón.

— ¿Acabaremos? ¿Vais á pasar el tiempo en cumplidos?

Después de nuevas ceremonias, dijo Passepoil tomando la palabra.

— 267 — bres como tú son raros y estoy orgulloso de tenerte por amigo.

— Aguardad, quiero aun dirigir á este una pregunta, dijo el príncipe.

Y señalaba á Passepoil que tenía pintados en su rostro el candor y la inocencia.

— Y los que defendían á la joven del dominó?

— Confieso, monseñor, que no he tenido tiempo...

— Es justo, monseñor, se apresuró á decir Cocardasse: mi compañero ha hecho cuanto ha podido; no es decir que esté á mi altura.

— ¿Habeis descubierto mas?

— ¡Ya lo creo! Cuando Cocardasse se pone á buscar encuentra algo mas que trapos en el río.

— Veamos, veamos.

— En primer lugar ha hablado con los dos bribones á que aludís... como ahora estoy hablando con vos: en segundo ha visto el cuerpo.

— ¿Estáis seguro?

— ¡Hablad, hablad!

— 266 — — Monseñor, el cadáver era muy pasado, solo he podido traer esto.

— Mi compañero tiene inventiva repuso Cocardasse.

— ¿Y has visto el cadáver? repuso Peyrolles.

— Yo no os tuteo, caballero, y sea familiaridad...

— Responde, repuso el príncipe.

— La corriente es caudalosa... libreme Dios de afirmar un hecho del que no tengo completa seguridad.

— Te reconozco en ese rasgo exclamó Cocardasse; si fueras capaz de mentir, no habrías vuelto á estrechar tu mano.

Todos los miraban con curiosidad, y Cocardasse prosiguió:

— Pero no has mentido, no por Dios: cómo habías de ver al cadáver en las rejas de Saint-Ver, si acabo de verte yo en tierra firme!

Passepoil bajó los ojos; las miradas de todos se fijaron en Cocardasse.

— Monseñor me permitirá que haga justicia á tu sinceridad; los hom-

— 263 — — Como más joven me toca obedecer y empiezo: he llenado mi comisión con gran resultado; y debo decir, que si he sido más afortunado que mi noble amigo no prueba mi mérito...

Cocardasse souris: ya recordaremos que se habían desafiado á cuál mentía mejor. No obstante, juntos habían vuelto á visitar la casa de Lagardiere, sin descubrir el menor rastro de su persona.

— ¡Sed breves! dijo Gonzaga.

— Hé aquí el hecho en dos palabras: La verdad no necesita más que referirse sencillamente. Salimos esta mañana mi amigo y yo, siguiendo las órdenes de monseñor, y nos separamos para seguir cada uno nuestra pista. Ignoro lo que ha hecho mi amigo, yo me dirigí á Palais-Royal donde los trabajadores hacían desaparecer los adornos de la fiesta... allí no se hablaba más que de una cosa, de un charco de sangre que se había encontrado cerca del pabellón que habita el con-

bronca mugeril, y si bien la sangre no llega al río, la moral queda hecha trizas. La fuente carece del agua necesaria para surtir el barrio; de aquí las grandes cuestiones al aire libre. El piso de las calles no puede ser peor; todavía existen montones de lina, efecto de la inundación de 1876. Los faroles del alumbrado parecen gusanitos de luz. En fin, esto es la *mar*. Por nuestra parte podemos también decir algo en pró de lo expuesto, y es que muchas veces hemos visto que nuestro amigo tiene sobrada razón y motivos suficientes para producir las quejas objeto de estas líneas, puesto que el apartado barrio del Campo de la Verdad, yace, como dice, en un deplorable abandono.

**Circular.**—Por una del M. recomienda el señor Gobernador á las comisiones inspectoras del censo el mayor celo en este servicio, para que las altas y bajas en las listas electorales se publiquen el 1.º de Diciembre para que se hagan en tiempo las oportunas reclamaciones.

**Ceremonia.**—En la parroquia de San Miguel tuvo lugar anteañoche el bautismo de un hijo de nuestro estimado amigo señor don Aureliano González Francés, al que felicitamos por ello, así como á su digna compañera.

**Correcta edición.**—Una del Código de Comercio con comentarios, va á poner á la venta la empresa de la «Revista de los Tribunales».

**Extracto.**—En el periódico oficial se publicó el día 11 el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital del 5 al 19 de octubre último.

**Malo.**—Se ha denunciado á la Acañada el mal estado en que se encuentran algunas de las llamadas «pipas del guano» que dejan un rastro de pésimo efecto.

**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteañoche, la fortuna favoreció con los premios de 80000 pesetas á Madrid y Alicante, en el número 22563; á Castellón y Sabadell con los de 40000 en el 13662; á Barcelona y Madrid con los de 20000 en el 14733, y á Madrid y Málaga con los de 5000 en el 19650. Los de 2500 se distribuyeron entre los números siguientes: 12439, 10483, 20644, 15544, 23241, 24787, 7101, 5739, 15851, 4534, 20611, 4288, 11829, 10950 y 1447.

**Premios.**—Los actuales van á suprimirse por la suspensión de tabacos, y se señalará un precio para los estancos y otro para el público. La diferencia será el beneficio de los expendedores.

**Pasaportes.**—Desde el veinte y siete se pagarán á los españoles que se embarquen para el Brasil y la República Argentina si no los llevan expedidos por los respectivos gobernadores civiles.

**En chirona.**—La madrugada de ayer fué sorprendido por un guardia municipal un individuo, vecino de la Rambla, que practicaba una faa operación, nada ociosa, en medio de la calle. Para que otra vez se acuerde, fué trasladado al depósito municipal.

**Convocatoria.**—El juzgado de la izquierda de Córdoba llama por edictos, y por término de dos meses, á los que se crean con derecho á los bienes del vínculo que fundó don Francisco de Torquemada en 1601 en Bujañanca, y agregaciones de don Diego José de Argote en el Ferrol en 1810.

**Precio medio.**—El del hectólitro de trigo en esta provincia el mes anterior fué 19 pesetas y 8 céntimos y el de la cebada 11 y 15.

**Manos blancas.**—Dos mujeres, quizá por antiguos resentimientos, tuvieron anteañoche un soberbio desagraviado en el Campo de San Antonio, en donde se representó una de las escenas consabidas y de ocasión, cuando se trata de la bronca de dos mujeres. La parte más débil salió del lance con un pañuelo roto y algún arañazo de poca monta. El término del alboroto lo puso un agente de orden público.

**Temporal.**—El de aguas que se inició en esta capital parece se ha hecho extensivo á varias comarcas andaluzas, siendo perfectamente acogido por los labradores, que ven en ello, reciben los campos inmenso beneficio. ¿Pero llegará á gusto de todos?

**Tauromaquia.**—Los periódicos de Sevilla, al reseñar la corrida de toros verificada en aquella plaza el último Domingo, confirman las noticias telegráficas transmitidas á esta capital, diciendo que nuestro paisano *Bocanegra* fué muy aplaudido por sus buenos deseos y gran valentía en los quites y

estoqueando, coleando al cuarto bicho con gran oportunidad. El quinto lo despañó, después de siete pases naturales, uno de pecho y otro de pecho, de una magnífica estocada á un tiempo que le valió una ovación.

**Documentos.**—Para entregar algunos de estos, que hace tiempo se recibieron en la Alcaldía, y no han podido llegar á manos de los interesados, por ignorancia su domicilio, se desea la presentación en dicha dependencia de los padres ó parientes más cercanos de Juan Conde Baena, soldado del escuadrón de María Cristina; de Rafael Rodas González, trompeta que fué del Regimiento del Príncipe; José Pérez Navas, licenciado del Arma de Infantería; Ramon Nogueras Santos, soldado que fué del Batallón Cazadores de Cienfuegos; Antonio Alvarez Gimenez, soldado que fué del Escuadrón de la Princesa; Gabriel Gallegos Tamajon, Guardia civil que fué en el Ejército de Cuba y posteriormente soldado del Regimiento de Ingenieros de aquella Isla; Juan Nogueras Guisado, soldado que fué del Regimiento Infantería de Nápoles; José García Muñoz, idem del de San Quintín; Félix Pérez Gomez, idem del de Alva de Tormes; Simplicio Emeterio Expósito, idem del Batallón Cazadores de Borbón; Carlos Muñoz Salido, idem del Regimiento Infantería de la Habana; Juan Baena Reina, idem del Batallón Cazadores de San Quintín, y Juan Moreno Mota, licenciado del arma de Infantería.

**Pensamiento.**—Los Estados pueden florecer sin grandes tesoros, y aún sin estensos territorios, pero no sin Dios y sin familia.

**Sección minera.**—Del 20 al 27 se levantará el plano de la mina *Muchachas segunda*, y el de la colindante *La Amistad*, del término de Belmez.

**Cantar.**—Nunca salga la calumnia—de tu boca, hermosa niña,—que propararla es soñar—sobre la pólvora chiparrá.

**Requisitorias.**—Se han circulado para la captura de dos hombres que hace pocos días robaron en la cueva de Zorrara, término de Fernan Nuñez, dos mulos cargados de cebada y varios efectos y comestibles.

**Inscripción.**—Se ha solicitado la de don Francisco Gomez Borrego en las listas electorales de Villa del Río.

**Diputado.**—Para restablecer su salud ha llegado á Granada el señor don Indalecio Abril, diputado á Cortes por el distrito de Priego.

**Expediente.**—Se ha formado en el juzgado de Montoro para que se escluyen 15 vecinos de aquella ciudad de las respectivas listas electorales.

**Eclipse.**—Ayer los sufrieron nuestros apreciables colegas sevillanos «El Posibilista» y «El Universal». Ya vendrán.

**Sin novedad.**—No ha vuelto á ocurrir invasión ni defunción alguna epidémica en Ayamonte ni en la Isla Cristina. Pues que siga el buen viento.

**Moción.**—Se ha presentado una para que el Ayuntamiento de Sevilla adquiere con urgencia un tren completo de limpieza de pozos negros, parecido al que usa el Municipio de Madrid, para lo que se van á pedir antecedentes á esta. Debe tomarse acta.

**Banca.**—Desea un colega malagueño se le diga quién se dedica allí al negocio de Banca, y otro le responde: «Nadie, estimado colega. Málaga en este importantísimo ramo ha venido á ser tributaria de Córdoba. Es decir, que el papel que en esta plaza se produce, va á aquella en su inmensa mayoría.»

**Concurso.**—Se ha hecho la convocatoria para proveer la canongía de altar de Jaen.

**Enfermo.**—De alguna gravedad se halla en Sevilla el señor don Juan Campelo, catedrático de la facultad de Ciencias de aquella Universidad.

**Secretario.**—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Osuna don Francisco Cruz Morc.

**Cosecha.**—En general la de vinos en Andalucía ha sido abundante, como no ha ocurrido en otra región de España. En el Condado de Niebla se estima en 25 800 000 litros.

**Cátedras.**—Una de matemáticas está vacante en el Instituto de Huelva, y otra de física y química en el de Málaga.

**Notario mayor.**—Ha fallecido el del Tribunal eclesiástico del Arzobispado de Sevilla señor don Ramón de la Miyas y Damon.

**Fracturada.**—Le ha sido la puerta de la cárcel de la Casa de Villa

de Carrascosa de Henares, llevándose los ladrones 1.058 pesetas. Habrá poco dinero, pero el poco que hay no está seguro, ni á unque esté preso en la cárcel.

**Escursión.**—Se insiste en que S. M. el rey pasará parte del invierno en Sevilla.

**Reacción.**—Las últimas noticias referentes al estado de salud del eminente actor señor Vico, acusan notable mejoría, y se espera que de seguir así se le pueda declarar en breve fuera de peligro. Celebraremos poder comunicar pronto su completo restablecimiento.

**Programa.**—Se ha publicado el de la exposición que se celebrará en Liverpool en Mayo próximo. Será de navegación, medios de locomoción, comercio é industria, y se recomienda oficialmente su concurrencia á los agricultores é industriales de esta provincia.

**Boberia de Coria.**—Así califican algunos periódicos un juguete cómico-lirico, que el sábado se estrenó en el Teatro Martín de Madrid con el título *Raimundo Coria*. Se supone que no se pondrá mas en escena. Tal será él.

**En un almacén.**—¿A cómo los garbanzos?—A dos reales.—Son caros: en la tienda inmediata son mas baratos, aunque son peores.—Pues mira usted, podrán ser mas baratos, pero peores que estos, es imposible.

**Fecundidad.**—Un colega vallesolano da cuenta de un caso muy notable en los siguientes términos: «Sabemos, y nos ruega su inserción en el periódico nuestro amigo y correccionario el señor Alvarez del Manzano, que en la parroquia de San Ildefonso, en la casa de la Riverilla, sita en la calle de Tenerías, ha dado á luz una mujer, llamada Juliana, esposa de Benito Quesada, tres niños en el día de ayer, y durante la noche siguiente volvió á dar pruebas de su fecundidad dando á luz otros cuatro más. El señor Manzano, como secretario de la Sociedad de Socorro para enfermos de dicha parroquia, nos comunicando el médico de la misma, señor Cantalapiedra, por salvar á la madre del riesgo inminente que corre su vida, efecto de haber abortado dichos siete fetos, encontrándose de antemano enferma de algún cuidado.» Con algunas hembras como esta, la población de España aumentaría hasta ponerse al nivel de la que cuenta con mayor número de habitantes.

#### CHARADA.

Mi ser go cuarta quinta el otro día, llevado como siempre de amor propio, como es un *prima dos tercera cuarta*, sin poderlo evitar, hizo una *todo* jugándose el dinero que tenía para comprar aceites en Montoro.

Solución á la charada anterior.  
MA-RIO

**Los específicos y medicinas** de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta, se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aún la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingénua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuite, renuncian á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

**20 000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO** y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

**El descubridor del procedimiento** para quitar al aceite de hígado de bacalao su olor y sabor nauseabundo es, ciertamente, un bienhechor de la humanidad.

Los señores Scott & Bowne, de New York, que preparan la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solamente han conseguido quitar al aceite en

olor y sabor desagradable, sino que han logrado aumentar sus propiedades curativas en virtud de la unión del aceite con los hipofosfitos.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A fin de evitar las molestias que ocasiona á los interesados proveerse oportunamente en las oficinas municipales de las cédulas talonarias que determinen el orden de preferencia para la presentación en el Matadero público de los cerdos destinados al abasto, he resuelto, de conformidad con el parecer de la comisión respectiva, y usando de las facultades que me concede el art. 86 del reglamento del ramo que desde el viernes 20 del actual se sustituya la expedición de expresadas cédulas por un sorteo que, á las 12 de la mañana del día anterior al de la presentación de los cerdos en el Matadero, habrá de celebrarse en este establecimiento público ante el Administrador y Alcalde del mismo, á presencia de los dueños del ganado que á dicha hora concurren.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, por cuanto esta determinación reforma el edicto fecha 13 del actual y modifica el artículo 50 del reglamento del Matadero, que continúa subsistente en las demás prescripciones relacionadas con el cumplimiento de dicho servicio.

Córdoba 17 de Noviembre de 1885.—  
Bartolomé Belmonte.

#### Boletín religioso.

—Hoy, La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Cayetano, por los Excelentísimos señores Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de las muy Ilustres señoras doña María Salvadora Basabru y Magaña Ruiz del Burgo y doña Rafaela Basabru y Magaña. A las 4 de la tarde habrá solemne Trisagio como en las tardes anteriores, salmo credidi, terminando las onarenta horas con la procesión del Santísimo Sacramento.

—En la parroquia de San Pedro, todos los días de este mes de Noviembre, á las oraciones, tendrán lugar los piadosos ejercicios á las benditas almas del purgatorio: los viernes y domingos con sermón.

—Quinto día de novena á los Santos Acisclo y Victoria, patronos de Córdoba, en la ermita de Ntra. Señora del Socorro, al toque de oraciones, costeada por un devoto.

—Quinto día de solemne novena que la Congregación de M.M. C.C. dedica á su excelsa patrona la Virgen Madre á las 4 y media de la tarde, en la Real Iglesia de San Hipólito. La fiesta principal será el Domingo 22 del corriente á las diez de la mañana, siendo orador en este día el señor don Mariano Amaya.

El día 23 á las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa por las M.M. C.C. difuntas.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: por la mañana á las ocho y media se dará la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro y media la devoción de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Cándido Portera y Luna, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—A las oraciones del día 22 del corriente mes, se dará principio en la iglesia de San Agustín á una solemne novena á las benditas ánimas, predicando en el primero y último día respectivamente los señores don Francisco Morales Carrascosa y don Juan Salmoral.

—El jueves próximo día 19, á las ocho de su mañana tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llecer y Gosalvez.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el día 19 del corriente, á las 10 de la mañana, la fiesta de su celestial patrona Santa Isabel, reina de Hungría, predicando las virtudes de tan gloriosa santa, el señor don Ramon Alarcon.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Ortiz y Palacios DE TERROBA,

falleció el día 18 de Octubre de 1885.

Los Señores Sacerdotes que se sirvan celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, aplicándola por el eterno descanso del alma de referida señora, recibirán el estipendio de doce reales.

#### Segundo aniversario

DE LA SEÑORA

D.ª LEONOR MOLLEJA Y CRIADO DE MODELO.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia del suprimido convento de San Pablo, en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Ramon Marquez y Fernandez Castañon (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

#### Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON BERNARDINO BARTOLOMÉ Y GARCIA MEDRANO, falleció el 21 de Noviembre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Nicolás de la Villa el 21 del corriente, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

El 21 y 22 habrá Jubileo extraordinario en la Iglesia de Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús, por el alma de referido señor (q. e. p. d.)

#### Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON MANUEL RAON Y LOPEZ falleció el 22 de Noviembre de 1883. R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el 23 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del expresado señor (q. e. p. d.), desde las 7 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales. Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 16 de Noviembre. Consolidada anterior: 58'70 Amortizable: 76'45 Ferro-carriles: 00'00 Acciones del Banco: 344'00

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 46 rs. fanega.—Cebada de 25 á 27.—Garbanzos 8) á 160.—Escala á 20 rs.—Habas magagnas 32.—Id. chicas moranas 34.—Avejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'44 pts.—Aceite en los molinos de 36 á 37 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.

#### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Buena.—Trigo de 37 á 44 rs. fanega; cebada 26 á 27; escala 20 á 22; yeros 33 á 40; habas taragonas 36 á 37; alpiste de pella 42 á 44; maiz 35 á 36; centeno 39 á 40; garbanzo 75 á 80; aceite 35 á 36 rea es arroba; vino de la oja 15 á 18; vinagre 9 á 12; guardiente de 2º grados doble anís 46; idem 1º comun 36; harina del país flor primera 17; idem segunda 15; en rama 13; carne vacuna 1 peseta 48 céntimos el kilo; idem de borrego 1'24.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquin Fuentes, San Fernando 48; Dr. Maria Tendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedos de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán...

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco.

CARNE QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entónces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que queda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Fábrica de naipes de J. Humanet, calle de Santo Tomas 4, Madrid. Se remiten pedidos á provincias. Entoladora. Se arreglan, pasan y entolan toda clase de velas calle Horno de San Juan núm. 1. 14-4

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas ríeas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES,

y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor agradable, de fácil digestión, y soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Viceate Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Arrendamiento. Se hace para 500 ovejas de los pastos del invernadero de la dehesa de los Pueros, sita en la Ballesta, término de Espiel, propiedad de don Manuel Garcia y Peña. Para tratar, con dicho señor en la Ballesta, ó con don Francisco Aroca, Campo de San Anton número 13, Córdoba. 14-4

Venta. Se hace de un gran surtido de boges de todos tamaños, granados, niperos del Japón y otras varias clases de plantas. Campo Santo de los Mártires número 10, darán razon. 14-8

Ha desaparecido de cortijo Nuevo, término de Almodóvar una yegua con 8 años, torda, roada, con hierro en el jamoa derecho. Otra con 4 años, torda, mosqueada, lucero, con el hierro A. G. en el derecho, y por bajo el núm. 1 Otra con 3 años, torda ó cura, con el mismo hierro de la anterior, y con el número 2. Otra con 3 años, torda oscura, lucera, con el hierro S. B. en el derecho. Otra de 3 años, torda muy oscura, con un lunar en el costillar derecho bajo y el hierro S. B., todas con la marca. Una mula de 3 á 4 años, parda, menos de la marca, con el hierro S. B. en la tabla del pesnezo derecho. Otra de 1 á 2 años, igual pelo y con hierro. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar en la casa Real de 83, y se le gratificará, ó en dicho cortijo. 14-4

Gran barato de naranjos. Naranjos ágricos de mas de tres varas de altura y con fruto, llevándose de ciento para arriba á 4 reales cada uno. De dos varas, á 2 reales, con frutos todo ó edad para tenerlo.

Naranjos chinos injertos en plé de ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior vidueño, á 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 8 reales uno.

En macetones hay un abundante surtido de naranjos chinos, desde una vara á mas de tres de altura y de toda clase de ácidos conocidos; sus precios son de 20 á 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura.

Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 0 á 25 céntimos de peseta, segun su grueso y largo. Son de naranjo ágrico, y por consiguiente de mucha duración.

Dirección, calle del Gran Capitán, jardín de don Juan León Córdoba.

Almoneda. Se hace de un estrado, contador-mesa y otros varios muebles, á precios equitativos. Rivera 27. 14-4

Pérdida. La de un perro negro acollarado, con media cara blanca, desde la plazuela de San Miguel al Campo de la Merced. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar en la calle de la Haza número 8, barrio del Matadero, y se le gratificará. 14-4

Al público. En la calle Deanes número 12 almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, se acaba de recibir un gran surtido de que se manchego superior, y buenas patatas manchegas; tambien se venden garbanzos á 8 reales el almud, y otra clase para secos á 10 reales; garbanzas á 14 reales; chocolates de todas clases, y arroces valencianos; la rica miel de campiña á 8 y medio reales el cuarto de arroba; pasas de primera á precio muy arreglado, y otros géneros que no se indican. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la bonita y cómoda casa de campo y recreo, conocida por Vista-Hermosa, situada en el alcor de la sierra, pago de la Arrizafa, y con preciosos jardines y vistas á Córdoba. Para tratar, plazuela de San Rafael número 12. 14-3

Anuncio. Persona competente en toda clase de asuntos mercantiles, solicita en Madrid la representación de una casa de comercio. Dirijirse á B. G. Mur, San Juan 52, Madrid. 14-3

FILIPINAS

Establecimiento de tegidos del país y extranjeros

DE

JUAN OGAZON

CALLE DE LA LIBRERIA 24

CORDOBA

INVIERNO DE 1885.

Grandioso surtido en alfombras Inglesas á los precios siguientes: De cordelillo á 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales. De fieltro varios anchos á 10, 12, 15 y 18 reales. Inleesas de colores primorosos orientales á 12 y 14 reales. Moquetas á 14, 16, 18 y 22 reales. Bruselas legítimas de 30 á 50 reales.

En todas las clases existe cantidad de varas por dibujo. «Se colocan á domicilio cuando así conviene á los compradores.» En los demás artículos encontrará el público en dicho establecimiento un buen surtido en telas y adornos para trages de señoras. Gergas, Vicuñas, Castores y otros artículos del ramo de pañería para trages de caballeros.

Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

Prontuario higiénico del cólera

y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Agustín Zaragoza y del Valle

CALLE OSARIO NUM. 25.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excmo. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporación para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

¡¡A LAS CAROLINAS!!

Paso-doble guerrero para piano, dedicado á la Comisión ejecutiva, encargada de la adquisición del buque de guerra, titulado:

ANDALUCIA

De venta en el Depósito de Pianos

Morería 4.—Córdoba.

Higiene y saneamiento en las poblaciones

por J. B. FONSSAGRIVES

VERSION ESPAÑOLA POR

Don Pablo Garcia Fernandez

Médico de la Beneficencia Municipal.

Esta utilísima obra, necesaria á todos los Ayuntamientos, Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Arquitectos, etc., se halla de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, Centro de suscripciones de J. Muela y casa del traductor, al precio de cinco pesetas ejemplar

El Aguila.

Gran bazar de ropas hechas 3 Preciados 3, esquina á la de Tetuan.

Trages tricot, paten y vicuña de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 hasta 200 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas de 100 y 125 pesetas. Calle de Preciados 3.—Madrid.

Aviso.

Megafónicos pianos á cilindro, con 20, 40 ó mas piezas de música de gran novedad, á propósito para salones de baile, cafés, casinos, y en particular para todas las personas que sin saber de música, deseen tocar el piano, pues por el mismo costo de un piano comun, se adquiere un excelente piano de estos, con superiores voces, equivalente á piano y pianista.

Los que solo se pueden encontrar en el acreditado depósito de pianos, órganos y armoniums de F. Sanchez Gans, en Córdoba, calle de Jesus María. Única casa en la provincia que representa la primera y única fábrica de pianos de tan buen efecto. No confundir este establecimiento con ningún otro, porque es completamente independiente.

Pérdida. Del cortijo de Lubian, de este término, se han estraviado dos cerdos pequeños, uno de ellos con la oreja derecha rajada, la izquierda despuntada, y el otro la derecha despuntada y la otra oreja hendida. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á dicho cortijo, y se le gratificará. 14-3

Venta. En la casa de baños de la Merced, hay de venta dos rejas de hierro con un par de puertas y otros enseres. 14-3

Naranja china superior. Se vende el fruto de la huerta llamada de San José, en la carretera de Triassiera. Para precio y condiciones, dirigirse á la calle de Don Rodrigo 94. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde primero de Diciembre próximo de dos departamentos, uno alto y otro bajo, en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la misma informará. 14-2

Venta. Se hace desde el día de 16 fincas rústicas, de olivar y tierra calma, en el término y ruedo de Casariche, y una casa principal en dicho pueblo. Para tratar de su venta y condiciones, en casa de la señora propietaria doña Isabel Sanchez, viuda de don José Ramón Lopez, en esta capital, Cañas 8. 14-1

Venta. Se hace de todos los efectos necesarios para dedicarse á la fabricación de jabón. En la calle de Pílero número 4, informarán, donde tambien pueden verse y tratarse dichos artefactos. 14-1

El Doctor Lopez Comas ha establecido su domicilio y gabinete médico en la calle de Fernando Colon número 4. Reciba de 12 á 2. 14-1

Venta de naranjas. Naranjas de Malta y Manjarinas á doce reales el ciento; chinas á cinco reales ciento y á tres reales el de ágrias. Hors de despacho, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, en el jardín frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitan. 14-1